

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIENVAPA C. A.

Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del Dos Mil Trece a las diez de la mañana, en la oficina de la Compañía ubicado en Urdesa Central - calle Quinta 206 entre Bálsamos y Cedro de esta ciudad, se reúnen los Accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DIENVAPA C. A. los mismos que han sido citados y se encuentran presente, **DR. DIFILO ENRIQUE VARGAS PAZZOS** con 12.000 Acciones Ordinarias Nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; **BELLA FLOR FREIRE HERNANDEZ** con (7.000) Siete Mil Acciones Ordinarias Nominativas de cuatro centavo de dólar, **FLOR MARIA VARGAS FREIRE** con (500) Quinientas Acciones Ordinarias Nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; **IDA MARIA VARGAS FREIRE**; con (500) Quinientas Acciones Ordinarias Nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; para lo cual está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de (\$ 800,00) OCHOCIENTOS, 00/100 DÓLARES Americanos de conformidad como lo establecen los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el siguientes puntos:

PUNTO UNO: Aprobar los Estados Financieros para ser presentados ante la Superintendencia de Compañías los mismos que fueron positivos debido a que la Empresa supo equilibrar los Ingresos con los Egresos, correspondiente al periodo económico del periodo 2012.

PUNTO DOS: Aprobar La designación como Comisario de la Empresa en la persona del Econ. Jaime Sigcho Olea, por el periodo de un año.

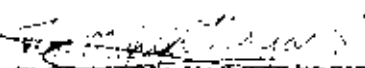
Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente de la Junta el **DR. DIFILO ENRIQUE VARGAS PAZZOS**, y como secretario Ad-hoc el CPA **Homero Barzola Vivas**, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los accionistas presentes Resuelven Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2012 los mismos que fueron positivos debido a que la Empresa supo equilibrar los Ingresos con los Egresos, correspondiente al periodo económico año 2012, **SEGUNDO:** y de la misma manera Aprobar por unanimidad para que el Representante Legal de la Compañía **DR. DIFILO ENRIQUE VARGAS PAZZOS**, contrate al Comisario Sr. Econ. **JATIME SIGCHO OLEA** que se encargará de la revisión Contable y emitirá su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaría hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas. **DR. DIFILO ENRIQUE VARGAS PAZZOS** y **BELLA FLOR FREIRE HERNANDEZ** y **FLOR MARIA VARGAS FREIRE**, y **IDA MARIA VARGAS FREIRE**

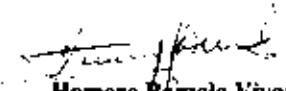
Guayaquil, 25 de Marzo del 2013.


DR. DIFILO ENRIQUE VARGAS PAZZOS
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA
ORDINARIA DE ACCIONISTAS


BELLA FLOR FREIRE HERNANDEZ
ACCIONISTA


FLOR MARIA VARGAS FREIRE
ACCIONISTA


IDA MARIA VARGAS FREIRE
ACCIONISTA


Homero Barzola Vivas
Secretario Ad-hoc
De la Junta de Accionista